



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>4275</b>
-------------

Ciudad de México, a 2 de julio de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: LIC. JOSÉ DE JESUS TORIBIO ALBARRÁN

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ASUNTOS DE DEFRAUDACIÓN

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE CONTROL DE PROCEDIMIENTOS

LUGAR DE LA COMISIÓN: QUERETARO, QRO.

DEL: 28/06/2019

AL: 28/06/2019

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

**1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

1. Coadyuvar con el Agente del Ministerio Público de la Federación, en las carpetas de investigación que se encuentran en seguimiento por esta División, así como verificar el estado que guardan las mismas.
2. Analizar una carpeta de investigación que es susceptible de Acuerdo Reparatorio.

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

1. Se realizó visita ante el Agente del Ministerio Público de la Federación en Querétaro, y se revisó el estado que guardan las diferentes carpetas de investigación que se encuentran en seguimiento por esta División.
2. Asimismo, se visitó al Subdelegado del Instituto en Querétaro, y se acordaron los extremos en que de ser el caso se celebrará el acuerdo reparatorio en la carpeta de investigación susceptible del mismo.

**3. CONCLUSIONES**

1. Se pudo verificar que en las diferentes carpetas de investigación, obran diligencias nuevas practicadas por el gnte del Ministerio Público de la Federación, sin embargo, se acordaron diligencias pendientes de practicar para la debida integración de las mismas.
2. Se pudo establecer, los criterios sobre los que versara en su caso el multicitado acuerdo reparatorio.

**RESULTADOS OBTENIDOS**

1. Se verificaron las últimas actuaciones, así como las diligencias pendientes de practicar dentro de las diferentes carpetas de investigación que se encuentran en seguimiento por esta División.
2. Se acordaron los extremos en que de ser el caso, se celebrará el acuerdo reparatorio en mención.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

1. Defender los asuntos que son de interés para el Instituto Mexicano del Seguro Social.
2. Recuperar los detrimentos de los que el Instituto Mexicano del Seguro Social es Víctima.

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



**RODRIGO RAMIREZ CAMPOS**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032